



Maestría en: en Tributaria



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Nivel: Maestría

Plan: 2012

Duración (en meses): 30

Cupos: 30

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 70

Créditos de tesis: 30

Lugar de inscripción:

<https://fcea.udelar.edu.uy/postulaciones/formulario-postulacion.html>

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: pesos uruguayos 508300.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: pesos uruguayos 508300.00

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: En curso (hasta 29/03/2025)

Último periodo de inscripción: 22/10/2024 - 29/03/2025

Referentes académicos: Profesor Cr. Álvaro Romano



Objetivos

Las actuales asignaturas vinculadas al área Tributaria en las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y de la Facultad de Derecho, tienen objetivos de formación de conocimientos, aptitudes y actitudes de sus egresados, que permiten manejar los distintos ámbitos de la tributación en términos de un generalista.

Para responder a una demanda existente de especialistas en tributación, los graduados pueden recurrir actualmente a cursos organizados por otras Instituciones, o bien procurarse una autoformación, no siempre sistemática, a través de la profundización en temas que normalmente se le plantean en el ejercicio profesional.

Programa

Asignaturas

La Maestría en Tributaria se estructura sobre la base de ocho módulos de asignaturas comunes y uno complementario abierto a las opciones de Asesoramiento, Planificación y Gestión Tributaria; Administración Tributaria y Tributación Internacional y además seminarios de distintos tópicos en materia de Tributación, el Seminario de Metodología de la Investigación y el trabajo de tesis. Los módulos son:

- » Módulo I: Derecho Tributario: Marco Constitucional (previo módulo II)
- » Módulo II: Sistema Tributario Uruguayo (previo módulos VI, VII y X)
- » Módulo III: Administración Tributaria (previo módulo IX)
- » Módulo IV: Introducción a la Fiscalidad Internacional Precios de Transferencia (Previo Módulo XI)
- » Módulo V: Análisis Económico de los Impuestos
- » Módulo VI: Tributación en Actividades Especiales
- » Módulo VII: Administración Tributaria Comparada
- » Módulo VII: Planificación Fiscal Internacional
- » Módulo IX: Opción: Administración Tributaria
- » Módulo X: Opción: Asesoramiento, Planificación y Gestión Tributaria
- » Módulo XI: Opción: Fiscalidad Internacional Se dispone de 2 grupos uno en el turno matutino y otro en el turno vespertino (6 horas semanales con sesiones de 3 horas cada una.)

Modalidad de clases



6 horas semanales con sesiones de 3 horas cada una.

En el turno matutino la modalidad de dictado será mixta con cursos que se realizarán en forma presencial y otros en forma virtual.

En el turno vespertino los interesados al momento de inscribirse deberán elegir la modalidad de asistencia a clase: a) presencial, b) a distancia. En base a la cantidad de interesados se definirá si se abrirá un sólo grupo en formato híbrido (con estudiantes presenciales y otros virtuales en forma simultánea) en salones especialmente equipados para tales fines o si se abrirán 2 grupos uno totalmente presencial y otro virtual.

Los residentes en el interior del país tendrán la posibilidad de realizar todo el curso en modalidad virtual sincrónica.

Unidades curriculares

Asignaturas

La Maestría en Tributaria se estructura sobre la base de ocho módulos de asignaturas comunes y uno complementario abierto a las opciones de Asesoramiento, Planificación y Gestión Tributaria; Administración Tributaria y Tributación Internacional y además seminarios de distintos tópicos en materia de Tributación, el Seminario de Metodología de la Investigación y el trabajo de tesis. Los módulos son:

- » Módulo I: Derecho Tributario: Marco Constitucional (previo módulo II)
- » Módulo II: Sistema Tributario Uruguayo (previo módulos VI, VII y X)
- » Módulo III: Administración Tributaria (previo módulo IX)
- » Módulo IV: Introducción a la Fiscalidad Internacional Precios de Transferencia (Previo Módulo XI)
- » Módulo V: Análisis Económico de los Impuestos
- » Módulo VI: Tributación en Actividades Especiales
- » Módulo VII: Administración Tributaria Comparada
- » Módulo VII: Planificación Fiscal Internacional
- » Módulo IX: Opción: Administración Tributaria
- » Módulo X: Opción: Asesoramiento, Planificación y Gestión Tributaria
- » Módulo XI: Opción: Fiscalidad Internacional



Requisitos para postular

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1 de la Ordenanza General de Posgrados de la UdelaR, podrán ser admitidos como candidatos a cursar este Posgrado quienes sean graduados universitarios o acrediten formación equivalente. Está dirigido preferentemente a Contadores Públicos y Doctores en Derecho y Ciencias Sociales o Abogados, sin perjuicio de admitir profesionales de otras disciplinas.

Para formalizar su postulación al Programa de Posgrados:
<https://fcea.udelar.edu.uy/postulaciones/formulario-postulacion.html>

Cuerpo docente

El cuerpo docente es uno de los factores mas importantes que asegura la calidad del Programa de Posgrado. Está integrado por los más relevantes docentes nacionales, sumando el aporte de reconocidos catedráticos extranjeros provenientes de universidades con destaque internacional.

Se podrá encontrar un detalle del plantel docente en el siguiente link:
<https://fcea.udelar.edu.uy/plantel-docente-tributacion.html>

Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto

Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Dirección: Gonzalo Ramírez 1915 (Aulario frente a la Facultad) - 3er piso
<https://fcea.udelar.edu.uy/ensenanza/programa-de-posgrado.html>